

Don Alfonso Sánchez Marín, en representación del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, como portavoz y en nombre del mismo, como mejor proceda presenta la siguiente Moción para su DICTAMEN y aprobación si procede por el Ayuntamiento Pleno:

### **JUSTIFICACION DE MOTIVOS:**

El Grupo Municipal Socialista ha comprobado que las escuelas de Navares se encuentran en estado de abandono, en un estado deplorable (sucias, mobiliario roto, el suelo lleno de cigarrillos, hay bebidas alcohólicas) e incluso en el techo se observa peligro y puede haber algún desprendimiento. Estas instalaciones son utilizadas por los jóvenes como punto de encuentro donde van a ingerir alcohol y fumar, teniendo en cuenta que es fácil el acceso a las mismas ya que la llave de estas instalaciones las poseen muchas personas.

Por esta razón, proponemos al Ayuntamiento Pleno el siguiente

### **ACUERDO:**

1. Que se cambie la cerradura, para que no tengan acceso a las mismas nada más que las personas que así lo precisen.
2. Que se arreglen, limpien y adecuenten estas instalaciones.
3. Que se doten de ordenadores y de los equipamientos necesarios para que pueda ser utilizada como una biblioteca.

Caravaca a 14 de octubre de 2010

Fdo.: Alfonso Sánchez Marín

**SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA.**